Guayaquil, 27 de septiembre de 2019

Ing.
María de los Ángeles Morán Pin
COMPAÑÍA AGRICOLA Y GANADERA CHAROLET S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.

Cumpliendo con lo que manda la ley de compañía, comunico a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he procedido a revisar los estados financieros del período económico 2014, elaborados por el contador y al respecto debo realizar los siguientes comentarios:

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo Normas de Información Financieras (NIIF), tal como lo obliga la Superintendencia de Compañías para su presentación.

La información que se expresa en los estados financieros es confiable y está sustentada en los registros contables que reposan en los archivos de contabilidad.

Como se puede observar la compañía presenta un total de activos $800,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América de los cuales la mayor parte se encuentra concentrado en el PATRIMONIO.

El libro de actas y acciones se lleva de manera regular y se encuentra bajo custodia y archivo de los administradores de la empresa.

Atentamente.

ING. JULIO CHOEZ PLUA
COMISARIO